

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ODM INNOVACION Y TECNOLOGIA S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2015.-

En la Ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del treinta y uno de marzo del dos mil quince, concurre en el local de la Compañía, ubicado en la calle Pichincha # 338 e/ 9 de Octubre y Luque, de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, los Accionistas de la Compañía ODM INNOVACION Y TECNOLOGIA S.A. a saber: el Señor Oliver Medardo Díaz Mosquera, Propietario de 720 Acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a 720 votos, quien representa el 90,00 % del capital pagado de la Compañía ODM INNOVACION Y TECNOLOGIA S.A. y la Señora Jazmín De Las Mercedes Díaz Mosquera, Propietario de 80 Acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a 80 votos, quien representa el 10,00 % restante del capital pagado de la Compañía ODM INNOVACION Y TECNOLOGIA S.A., porcentaje total legal con el cual se constituye la presente Junta General de Accionistas, bajo la presidencia de la Señora Jazmín De Las Mercedes Díaz Mosquera.

Se designa, con la proposición y votación del capital social concurrente, como Secretaria AD-HOC de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a la Señora Ingeniera Rosa María Terán.

El Presidente dispone se verifique la presencia del capital pagado suficiente de la Compañía para la celebración de la presente Junta, constarándose que en efecto ha concurrido el 100% de las Acciones, según consta de Lista que forma parte del Expediente del Acta de esta Junta Universal de Accionistas.

Comprobado el Quórum legalmente requerido para instalarse, los Accionistas, unánimemente, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas de la Compañía para tratar los siguientes puntos:

PUNTO UNO: REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2014.

PUNTO DOS: DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2014.

PUNTO TRES: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO CONTABLE 2014.

PUNTO CUARTO: APROBACION DEL PAGO DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES EN EL CASO QUE LA EMPRESA REFLEJE EN SUS ESTADOS FINANCIEROS UTILIDAD.

Instalada la Sesión y declarada abierta las intervenciones de los presentes, toma la palabra el Señor Oliver Medardo Díaz Mosquera, quien es a la fecha el Gerente General de la Compañía y expresa que, referente al PUNTO UNO: luego de una revisión exhaustiva aprueba los Estados Financieros de la empresa correspondientes al Periodo 2014.

Respecto al PUNTO DOS: designa como Comisario para el periodo 2014 a la Ing. Juanita Alejandra López Ratto, quien deberá realizar la revisión a los Estados Financieros y emitir su correspondiente informe.

En cuanto al PUNTO TRES: teniendo en cuenta los Estados Financieros se registra Utilidad en el periodo 2014, por lo tanto se le dará el tratamiento correspondiente.

ODM Innovación y Tecnología S.A.

Dirección: Pichincha # 338 e/ 9 de Octubre y Luque, Edificio Centro,
P.O. Box 1, C.A. Guayaquil Ecuador

www.odm.com.ec



En el PUNTO CUARTO: se considera del punto tres el hecho de existir utilidad del ejercicio económico 2014, por consiguiente se procederá de acuerdo a la ley en el pago de las utilidades a los trabajadores de existirlos.

El exponente pide, además, que se recoja lo expresado en la Sesión, y se lo eleve a moción y en el mismo sentido se lo vote, de modo favorable, lo que es votado unánimemente por todos los Accionistas de la Junta General.

Declarándose satisfactoriamente agotada la Orden del Día, y declarando los Asistentes que no hay más puntos que tratar, se concede a la Secretaría AD-HOC de Junta General de Accionistas de la Compañía un receso para la redacción del Acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los Accionistas concurrentes, suscribiéndosela a las 12H00 del mismo día de su realización.



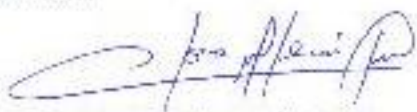
Sr. OLIVER MEDARDO DIAZ MOSQUERA
ACCIONISTA (90,00%del Capital Pagado)



Sra. IAZMIN DE LAS MERCEDES DIAZ MOSQUERA
ACCIONISTA (10,00%del Capital Pagado)

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ODM INNOVACION Y TECNOLOGIA S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015, CUYO ORIGINAL REPOSA EN LOS RESPECTIVOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑIA.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2015.



Ing. Com. ROSA MARÍA TERÁN RIERA
Secretaría AD-HOC de la Junta General de Accionistas.

ODM Innovación y Tecnología S.A.

Dirección: Edificio # 888 av. 9 de Octubre y Luján, Edificio Centro,
Piso 1, U.A., Guayaquil Ecuador

www.odm.com.ec



**LISTADO DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ODM INNOVACION Y TECNOLOGIA S.A. CELEBRADA EL DIA
TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

Accionistas Concurrentes a la Sesión Capital Social Suscrito Capital Pagado

Sr. Oliver Medardo Díaz Mosquera	720 Acciones	USDS 720.00
Sra. Jazmin Díaz Mosquera	80 Acciones	USDS 80.00

TOTAL: 800 Acciones USDS 800.00

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO PRESENTE EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

100.00%.



**Ing. Cma. ROSA MARÍA TERÁN RIERA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas**

ODM Innovación y Tecnología S.A.

**Dirección: Platanillo # 338 of. 5 de Octubre y Uquie, Edificio Centro,
Piso 3, D.F.A. Guayaquil Ecuador**

www.odm.com.ec

